

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

ACTA 012 DE 2013

FECHA: El Carmen de Viboral, Jueves 21 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:00 a las 22:06 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
Presidente
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Vicepresidenta Primera
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ (20:04)
Vicepresidenta Segunda

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (20:05)
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
JOHN FREDY GONZALEZ RAMÍREZ- Ausente
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Magister Nohora Cecilia Ossa Soto
Secretaria de Educación

PRESENCIA DE: Señora María Yolanda Sánchez
Auxiliar Administrativa
Señora Gloria Elena Moreno
Coordinadora Subsede SENA
Señor Mauricio Quintero,
Director UMATA
Patrullero Wilfren Hernández
Infancia y Adolescencia
Demás Funcionarios de la Administración Municipal

Señora Roció Toro
Líder Comunitaria
Demás Comunidad asistente.

Se anexa listado de asistencia a la presente Acta

ORDEN DEL DÍA:

Sometido a votación, el orden del día propuesto por la Mesa Directiva, fue aprobado con diez (10) votos positivos. Ausentes la Concejala Sandra Milena Ramírez y los Concejales John Fredy González, Raúl Alejandro Giraldo.

Se desarrolló el siguiente:

1. Himno a El Carmen de Viboral
2. Invocación Divina y Reflexión
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Lectura y consideración del comunicado enviado por el señor John Fredy González Ramírez, Concejal Municipal
5. Invitaciones:
 - 5.1 Magister Nohora Cecilia Ossa Soto, Secretaria de Educación Municipal
Asunto: Informe de gestión último trimestre 2012 a la fecha
-Socialización plan de acción 2013
-Informe sobre los cambios o ajustes administrativos de la Dependencia
6. Lectura de comunicaciones
7. Proposiciones y asuntos varios
8. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. HIMNO AL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno Municipal.

2. INVOCACION DIVINA Y REFLEXION

La invocación Divina fue presidida por la Concejala María Elena Gomez.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM: A la Plenaria asistieron doce Corporados. Ausente el Concejal John Fredy González Ramírez, quien para la presente sesión radicó su renuncia a la Curul.

4. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL COMUNICADO ENVIADO POR EL SEÑOR JOHN FREDY GONZÁLEZ RAMÍREZ, CONCEJAL MUNICIPAL

Por parte de la Secretaría de la Corporación, se dio lectura al comunicado recibido en Secretaría con fecha del 18 de febrero de 2013, mediante el cual el Concejal John Fredy González Ramírez, presentó su renuncia irrevocable

Se anexa copia del Comunicado a la presente Acta.

Una vez puesto en consideración dicha comunicación por parte del Señor Presidente William Gómez ante la Plenaria de la Corporación, se obtuvo el siguiente resultado mediante votación nominal:

WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ Ausente	
HERNÁN DE JESÚS ALZATE	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	NO
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

Resultado de la votación	SI: 10
	NO: 1

TOTAL VOTOS: 11

En consecuencia fue aprobada la renuncia irrevocable del Corporado John Fredy González al cargo como Concejal Municipal.

Para tal efecto, se anunció instrucciones competentes para el respectivo procedimiento a seguir, solicitando el reporte del candidato a seguir a la Registraduría Municipal.

5. INVITACIONES:

5.1 MAGISTER NOHORA CECILIA OSSA SOTO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN ÚLTIMO TRIMESTRE 2012 A LA FECHA
 -SOCIALIZACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2013
 -INFORME SOBRE LOS CAMBIOS O AJUSTES ADMINISTRATIVOS DE LA DEPENDENCIA

De forma ilustrativa la Magister Nohora Cecilia Ossa, Secretaria de Educación Municipal, inició la exposición del informe explicando entre otros, los siguientes temas:

- Construcción de 2 Instituciones Educativas: Aguas Claras sección primaria y Mazorcal
- Dotación de colegios digitales en las Instituciones Educativas: El Progreso, Mazorcal y Santa María.

- Premio al mejor CER del departamento por su proyecto pedagógico PASO A PASO a la escuela Campo Alegre y nominación de la Institución Educativa Fray Julio Tobón Betancur.
- Mejoramiento de infraestructura educativa en las escuelas e Instituciones del municipio.
- Dotación de materiales pedagógicos a diferentes escuelas, mediante aportes del municipio y empresa privada en algunos casos.
- Curso de Inglés para docentes.
- Entrega de subsidios de apoyo a educación superior y básica.
- Entrega de Bicicletas para educar a estudiantes de escuelas rurales.
- Mesas de trabajo de: Matemáticas y Lenguaje
- Reorganización de la planta de cargos docente con intervención de SEDUCA.
- Adjudicación de Parque Educativo
- PUNTAJE: 97.5/ sobre 100
- Propuestas Educativas
- El parque educativo como epicentro de la formación integral de niños y adolescentes.
- Propuesta de Sostenibilidad
- Que sigue con el parque Educativo
- Subsidio de Transporte
- Convenio Municipio U de A.
- Premio anual a la Excelencia
- Convenios educación Superior
- Mejoramiento Infraestructura Educativa
- Restaurantes Escolares
- Apoyo a proyectos Institucionales
- Programas de la Biblioteca
- Programa de la Subsede Sena

Se anexa informe a la presente Acta

ESPACIO PARA LOS CONCEJALES

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: mostró preocupación en relación al parque educativo que será entregado el 14 de julio del 2014; anunció que se espera que no se vuelva como un centro de convenciones. Preguntó por el costo proyectado para el funcionamiento.

Sobre el tema de la Guardería COMFAMA, solicito a modo de recomendación, que sea avisada oportunamente la continuidad del Convenio, en caso de darse para el próximo año.

Destacó como importante que el Centro Infantil Caperucita no sólo sea asistencial, sino también de carácter educativo.

Elevó la pregunta respecto al mejoramiento de la infraestructura de la escuela Rural Campo Alegre.

CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ: concretamente planteó las siguientes inquietudes:

- ¿Cuándo serán entregadas las bicicletas a los niños de la Escuela de la Vereda las Garzonas? En este aspecto anunció que aún no se le ha hecho mejoramiento a la infraestructura de la Escuela de dicha vereda.
- Solicitó tener conocimiento de los estudiantes que fueron seleccionados por las becas para educación superior y en cuáles instituciones se ganaron dichas becas

CONCEJAL RAUL ALEJANDRO GIRALDO: indagó sobre cómo se está haciendo el llamado a los estudiantes para la entrega del subsidio de transporte, debido a que a la fecha hay muchos niños que no lo han recibido, al tiempo sugirió se haga aumento del dicho subsidio.

CONCEJAL HERNAN ALZATE: solicitó un dato aproximado por año, de los estudiantes que terminan el grado 11º, cuántos con buen rendimiento académico y de esos estudiantes, que porcentaje son de escasos recursos económicos.

Según el informe, solicitó aclaración en el siguiente aspecto:

Son 37 estudiantes becados con la Universidad de Antioquia, pero por el Acuerdo Municipal 061 "Por cual el municipio de el Carmen de Viboral crea el programa de apoyo para la educación superior" aparecen 32 estudiantes.

Respecto a las bicicletas para "educar", se refieren 7 veredas y en el informe dice que se beneficiaron 10 Corporaciones educativas Rurales.

Preguntó sobre ¿cómo funciona el fondo del Municipio de El Carmen de Viboral, donde se apoya a 10 estudiantes?.

CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO: se mostró preocupado por la educación en los estudiantes del Municipio, en el sentido que se mira mucha riña callejera entre ellos y uso de mal vocabulario.

Sugirió a en los colegios se implemente una materia de manualidades.

CONCEJALA MARÍA ELENA GOMEZ DE QUINTERO: se unió a las palabras de los Corporados que ya intervinieron con relación a las falencias que se presentan en muchos aspectos.

Manifestó que no hay la información ni difusión suficiente a los programas que ofrece el SENA para el año 2013.

CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ: se unió a la inquietud del Concejal Jorge Ríos referente a la infraestructura de la escuela de la vereda las Garzonas.

Iguualmente, expresó su inquietud respecto a las docentes que salen a sus respectivas licencias y a quienes no se les asigna reemplazo.

¿En cuánto se ha ejecutado del Plan de Acción de esta Secretaría?

Informó a los corporados que la Comisión Accidental que fue nombrada para acompañamiento de la Comunidad de la vereda Boquerón, se reunió el 16 y 19 de febrero. Anunció que la mayoría de la comunidad estuvo de acuerdo con la construcción de la Caseta Comunal dentro de la escuela ya que el predio pertenece al Municipio; adicionó que dicho salón también puede beneficiar la escuela porque puede ser utilizado para sus eventos.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: felicitó a la Magister Nohora Cecilia Ossa por la buena labor realizada en esta Secretaría.

Se inquietó en el sentido que sin tener aun el parque educativo, ya tiene nombre propio los espacios internos del mismo, en el sentido que ya dice fábrica de la Cerámica operada por Cerámica Renacer.

Manifestó el estado tan lamentable en el que se encuentra el Centro de Convenciones, aspecto que no es muy bien visto para la imagen del municipio.

Solicitó información respecto al costo de los cursos de Inglés que se dictan a los docentes, así mismo el costo del convenio con la Normal de Marinilla, y cuál fue el proceso de selección de los beneficiarios.

Finalmente anunció la necesidad de mejorar la infraestructura de la subsede del SENA en esta localidad.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: preguntó sobre las vacantes que al momento se tienen en el municipio sin suplir y qué gestión se ha hecho con los docentes que se presentan.

CONCEJALA SANDRA RAMÍREZ GÓMEZ: felicitó a la Secretaria de Educación por el informe presentado. A la vez que cuestionó el motivo por el cual hubo demora en el inicio de los restaurantes escolares.

Manifestó que se les está dando la oportunidad en el Municipio a docentes de otros lados, sin tener en cuenta que en El Carmen también hay docentes bien capacitados.

¿Cuál es la Gestión que se ha realizado con la gobernación respecto a los celadores a quienes se les adeuda salarios y qué ha pasado con pasando con la empresa Brilladora Esmeralda que es la responsable del convenio?.

Finalmente anunció contento por el proyecto del Parque Educativo para este municipio, el cual será de gran beneficio para la comunidad.

PRESIDENTE WILLIAM GÓMEZ PAREJA: una vez concedido el uso de la palabra por la Vicepresidenta Primera, el señor Presidente expuso que dentro de los planes de acción no se presenta mejoramiento de infraestructura de la subsele SENA, una de las propuestas del Señor Alcalde en su plan de Gobierno. Igualmente expuso o saber a quién le corresponde si a Obras Públicas, Planeación o Educación ponerle la mano al Centro de Convenciones.

Sobre tema del Centro de Convenciones recordó lo que ha venido pasando al respecto y lo que se ha tratado en el Concejo acerca de este espacio. Ilustró con detalles y recordó que otra de las propuestas del señor Alcalde Municipal es hacerle el respectivo mantenimiento a este bien municipal, de lo contrario podría optarse por la alternativa de enviarle al señor Alcalde un oficio haciéndole la petición de que se le ponga la mano al Centro de Convenciones o que el Concejo Municipal entre a definir si se le entrega a las Cooperativas o qué otra alternativa podría buscarse.

Por último se refirió al error cometido por parte del Gobierno Departamental con los restaurantes escolares, pues todo fue quedándose en intermediarios. Preguntó si se están dando solución y si se están dando las dos minutas que se requieren.

RESPUESTAS SECRETARIA DE EDUCACIÓN

En un orden de ideas, se refirió a los puntos tratados por cada uno de los Concejales que intervinieron, haciendo alusión a lo siguiente:

- Claridad respecto a la intervención de parte de Obras Públicas a algunas escuelas, donde la intervención grande está pendiente. Se iniciará con las Escuelas las Garzonas y Campo Alegre es una deuda que se tiene. Argumento este asunto.
- Aceptó que las guarderías deben convertirse en un centro de educación, es por ello que desde la Secretaría de Educación se tiene este reto, mejorando en educación y que no solo sea asistencial como en el caso de "Caperucita Roja".

- No puede garantizarse en estos momentos la continuidad del convenio con COMFAMA, aunque la idea que se tiene por parte de Secretaría de Educación es continuar.
- La entrega de bicicletas se hace por veredas.
- Las becas con la Universidad de Antioquia las maneja directamente la Universidad, a través de unos promedios y requisitos; dejó por sentado que el convenio es en compensación a los impuestos. Sobre este asunto sugirió hacer una revisión conjunta.
- Ya se liberaron recursos para este año con relación a los subsidios escolares, lo siguiente es fijar fechas, cronogramas y espacios.
- El número aproximado de estudiantes graduados por año es de 900, aclaró que el criterio de calidad se da a través del ICFES y estimó que aproximadamente 600 estudiantes tienen buen rendimiento académico y aproximadamente el 50% de estos estudiantes son de escasos recursos económicos.
- Aclaró que a la subselección del SENA no se puede hacer inversión grande porque no pertenece al Municipio, por lo tanto sólo se puede hacer mantenimiento.
- El parque educativo va a tener espacios para educación complementaria, pero no debe entenderse como la salvación en educación. Este tema es importante que se mire con responsabilidad la sostenibilidad del mismo, el caso de que se indique un nombre como "Cerámicas Renacer", no es que sea el definitivo, sino que se enviaron unas cartas de intención por parte de varias empresas y organizaciones municipales privadas.
- Sobre el tema de docentes, son nombrados a través de la Gobernación de Antioquia. Por parte de la Secretaría de Educación Municipal, se ha abogado para que docentes que se encuentran en otros municipios lejanos y sean de este territorio, sean trasladados para El Carmen de Viboral.
- Parte de la Escuela de San José pertenece al Municipio de Cocorná, por tanto se ha conversado con las directivas para que también el municipio dirija dichos mantenimientos. Se tiene la ilusión de abrir la escuela de Santa Rita. Dio ilustraciones pertinentes en relación al tema de territorialidad de algunos Centros Educativos Rurales.
- En relación al Centro de Convenciones dejó claro que lo único que hace la Secretaría de Educación es administrarlo; por parte de Obras Públicas y Planeación se tiene contemplado un para hacerle mejoramiento.
- Ilustró el funcionamiento del ICETEX a nivel municipal.
- Ya iniciaron los restaurantes escolares, contrario al año 2012 que se inició en el mes de abril.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES:

No hubo comunicaciones radicadas para este punto del Orden del Día.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

7.1. PROPOSICIONES APROBADAS

No hubo proposiciones aprobadas en este punto del Orden del Día.

7.2 ASUNTOS VARIOS

7.2.1 VICEPRESIDENTA PRIMERA MARÍA ELENA GÓMEZ: en vista de que el tema del avalúo de la actualización catastral rural le compete también a todos los Corporado, en especial para hacer claridad a varios aspecto, hizo la propuesta que el día domingo 24 de febrero una vez finalizada la sesión plenaria, se trate este asunto.

Ante lo expuesto por la señora Vicepresidenta, se acordó que para dicha fecha fuera hecha tal reunión una vez finalizara la sesión.

7.2.2 CONCEJAL HERNAN ALZATE: con inquietud, se refirió a la solicitud hecha de su parte hace 15 días, del listado de todos los predios rurales con el avalúo al 2012 y con el nuevo avalúo, información que a la fecha no se ha recibido, por tanto con qué criterios se va a entrar a criticar o a comprender una actualización catastral. Consideró esta situación como falta de respeto hacia la Corporación.

Por su parte, el Presidente de la Corporación solicitó a la Secretaria enviar a primera hora un comunicado al señor Alcalde al respecto.

7.2.3 PRESIDENTE WILLIAM GÓMEZ PAREJA: concedió el uso de la palabra al Patrullero Wilfren Hernández Forero encargado de infancia y Adolescencia, quien hizo su presentación, así como una socialización general sobre el trabajo a realizar en este sentido.

8. CIERRE DE LA SESION: Agotado el Orden del Día aprobado, el señor Presidente levantó la sesión siendo las 22:06 horas y convocó a la plenaria para el día sábado 23 de febrero a las 3:00 p.m...

Se anexa Grabación Magnetofónica de la Sesión, a la presente Acta.



WILLIAM GOMEZ PAREJA
Presidente



MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria